

ACUERDOS



El Consejo Universitario en su Sesión Ordinaria N° 1474 del 20 de octubre de 2021, llegó a los siguientes acuerdos:

1. Aprobó por unanimidad el número de Vacantes para el Proceso de Admisión correspondiente al semestre académico 2022-I de Posgrado, según detalle:

PROGRAMA ACADÉMICO	Vacantes de Programas Académicos	Vacantes de reserva 5% según Ley 29973	Total de Vacantes de Programas Académicos	Total de Vacantes Escuela de Posgrado
Maestría en Educación	133	7	140	
Maestría en Psicología	95	5	100	
Maestría en Derecho Civil	57	3	60	
Maestría en Nutrición y Dietética	57	3	60	
Doctorado en Educación	38	2	40	
Doctorado en Psicología	19	1	20	
TOTAL				420

**La universidad reserva el 5% de las vacaciones para las personas con discapacidad de acuerdo con la Ley 29973. Ley General de la Persona con Discapacidad.*

2. Aprobó por unanimidad las hojas adicionales a la Carga Académica 2021-II de los siguientes Departamentos Académicos: Educación, Psicología, Idiomas y Ciencias de la Comunicación, Ciencias Jurídicas, Arquitectura, y Nutrición y Alimentación.
3. Aprobó por unanimidad la participación de:
 - Dra. Clara Patricia Mendoza Alarcón - Vicerrectora Académica.
 - Arq. Marilene Terrones Díaz - Comisión Currículo y Desarrollo Académico.
 - Mag. Rocío Del Pilar Abanto Guzmán - Comisión Currículo y Desarrollo Académico. En el "III Encuentro de MetaRed Perú 2021", evento modalidad virtual a realizarse el 21 y 22 de octubre de 2021.
4. Aprobó por unanimidad el Proyecto: Seguimiento al egresado – Campaña 2021, para su ejecución entre los meses de octubre y diciembre de 2021.
5. Aprobó por unanimidad el aval académico y la postulación de la Dra. Hilda Mercedes Manuela Figueroa Pozo, directora del Centro de Investigación e Innovación y de la Dra. Mariela Cristina Dejo Vásquez; con el trabajo de investigación titulado: "Percepción de docentes de educación superior acerca de la integridad académica en la investigación científica", en el 7.º Congreso Mundial de Integridad Científica a realizarse en la ciudad de Cape Town, Sudáfrica, del 29 de mayo al 1 de junio de 2022.
6. Aprobó por unanimidad 03 Grados Académicos de Bachiller (Automático), 09 Grados Académicos de Maestros y 01 Grado Académico de Doctor.



7. Aprobó por unanimidad felicitar a la Mtra. KARIN MERCEDES TORRES ORTIZ y la Mtra. GIOVANNA ROOSVETT VERDE AGUIRRE, por haber obtenido la nota DIECINUEVE (19) SOBRESALIENTE en la sustentación de su tesis "Procrastinación Académica y Plagio Académico en Estudiantes de Educación Secundaria del Distrito de Los Olivos -Lima"; investigación realizada para optar el Grado Académico de Maestras en Psicología con mención en Diagnóstico e Intervención Psicoeducativa.
8. Aprobó por unanimidad felicitar a la Mtra. LUZ MIRYAM RAMOS CHAVEZ, por haber obtenido la nota DIECINUEVE (19) SOBRESALIENTE en la sustentación de su tesis "Pensamiento Crítico y Trabajo Colaborativo en Estudiantes de un Instituto Superior de Lima"; investigación realizada para optar el Grado Académico de Maestra en Psicología con mención en Diagnóstico e Intervención Psicoeducativa.
9. Aprobó por unanimidad felicitar a la Dra. GLADYS BETTY ENRÍQUEZ MANTILLA, por haber obtenido la nota DIECINUEVE (19) SOBRESALIENTE en la sustentación de su tesis "Factores Sociales, Profesionales y Personales de la Relación Docente - Estudiante en una Universidad Privada de Lima"; investigación realizada para optar el Grado Académico de Doctora en Educación.
10. Aprobó por unanimidad:
 - Art. 1º Anular el registro del Título Profesional de Licenciada en Ciencias de la Comunicación de la Lic. FRIMI CARMEN LEIGH POLO, registrado en el Libro de Títulos Profesionales N° 2, Folio N° 167 y Diploma N° 6322.
 - Art. 2º Conferir duplicado de diploma de Título Profesional de Licenciada en Ciencias de la Comunicación de la Lic. FRIMI CARMEN LEIGH POLO, quien cumple con los requisitos exigidos por la UNIFÉ.
11. Aprobó por unanimidad la designación de los miembros de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón - UNIFÉ que integrarán los equipos de trabajo ante la ODUICAL PERÚ, según detalle:
 - Representante ante el Proyecto de Investigación de Familia:**
 - Mg. Olga María Castro Pérez Treviño, presidente del Instituto de familia de la UNIFÉ.
 - Equipo de Derecho:**
 - Mag. Liliana Micaela Seminario Méndez
 - Abog. Helene Ivonne Montes Guerrero
 - Mag. Rosa María Burga Gutiérrez, Secretaria General de la UNIFÉ.
 - Coordinadora para temas de la ODUICAL:**
 - Mtro. Carmen Verónica Vidaurre Güiza, directora de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación.
12. Aprobó por unanimidad y en vías de regularización, la actualización de la conformación del Comité de Ambiente de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón – UNIFÉ, como sigue:



- Dra. Victoria García García, Rectora.
- Dra. Patricia Mendoza Alarcón, Vicerrectora Académica.
- Dr. Ángel Gómez Navarro, Vicerrector de Investigación.
- Ing. Jaime Ballón Ávalos, Director General de Administración.
- Dra. Ana Tineo Montesinos, Directora del Centro de Proyección Social.
- Mg. Rossana Miranda North, Presidenta del CADS.

13. Aprobó por unanimidad:

- La suscripción de la Declaración Jurada: Aceptación de las condiciones de uso de la Huella de Carbono Perú, del Ministerio del Ambiente (MINAM).
 - Autorizar a la Dra. Victoria Isabel García García de Rodríguez, Rectora, para que suscriba la citada Declaración Jurada en nombre y representación de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón - UNIFÉ.
14. Aprobó por unanimidad otorgar Beca completa por Orfandad, a partir de la 2da. Cuota del semestre 2021-II, a la Srta., ALEXANDRA PATRICIA ORONCOY VALDIZAN, estudiante del VII ciclo de la Escuela Profesional de Educación Especial, pasando de la escala 11 a la Escala B2.
15. Aprobó por unanimidad el Proyecto de la Segunda Jornada Científica de Investigación Educativa de la Facultad de Ciencias de la Educación, evento a realizarse los días 19 y 22 de noviembre de 2021, a través de la Plataforma virtual MS TEAMS.
16. Aprobó por unanimidad la incorporación de la Facultad de Derecho de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón - UNIFÉ, con las revistas Persona y Familia y LUMEN, a la plataforma jurídica VLEX.
17. Aprobó por unanimidad el Proyecto del Webinar "Turnitin: Investigación e integridad académica en la era virtual" a realizarse el viernes 12 de noviembre de 2021 (aprobado en el C.D. N° 168 del 14/10/21), evento organizado por la Unidad de Investigación de Posgrado y el Programa Académico de Doctorado en Psicología de la Escuela de Posgrado.
18. Aprobó por unanimidad la emisión de carnés universitarios 2021 y, en adelante, a todos los estudiantes de la UNIFÉ, independientemente del número de créditos académicos en los que se encuentren matriculados y sin distinción por su condición de estudiantes "regulares"; en concordancia a la disposición de la SUNEDU.

Atentamente,


Mag. Rosa María Burga Gutiérrez
Secretaria General

